

LEY

(Aprobada en 1 de Sept. de 20⁰⁶)

Para designar la escuela intermedia ubicada en la Avenida Nativo Alers en el Municipio de Aguada, con el nombre de la insigne educadora Profesora Juana Rosario Carrero.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Durante toda la trayectoria de nuestro sistema educativo, siempre se han destacado grandes educadores; servidores públicos que con su laboriosidad, compromiso y espíritu de entrega dejaron un legado al desarrollo intelectual y profesional de nuestro querido Puerto Rico. Aguada es uno de esos pueblos bendecidos que contó entre sus maestros más distinguidos con Doña Juana Rosario Carrero. Esta insigne educadora nació un 10 de febrero de 1929 en el Barrio Jagüey de Aguada. Fue la cuarta de cinco hijos procreados por el matrimonio entre Crispín Rosario, obrero de la caña y Úsula Carrero, ama de casa. Desde temprana edad mostró interés por la escuela sobrellevando la oposición de Doña Ursula, quien a la usanza de los tiempos prefería tener otro par de manos trabajando para sostener el hogar. Sus años de educación elemental e intermedia transcurrieron en la Segunda Unidad de Jagüey.

Son muchas las anécdotas sobre su talento como declamadora y su participación en competencias auspiciadas por el Departamento de Educación. Contaba cómo tuvo que pedir prestados los zapatos de su hermano mayor para poder participar en una competencia académica a nivel estatal; una vez allí, se tuvo que subir a una mesa para que la pudieran ver. Por su participación obtuvo el primer lugar y también su primera y única muñeca. Se graduó de la primera escuela superior de Aguada que estaba ubicada en el área urbana, Sector Moropó.

Al término de sus años de escuela superior, sus sueños de continuar educación universitaria se vieron retados por serias limitaciones económicas. Su padre, como regalo de graduación, le obsequió con el dinero para pagar un boleto en el tren que la llevaría a la Universidad de Puerto Rico en solicitud de una beca que le permitiera estudiar. La historia de ese viaje la fortaleció en muchas ocasiones difíciles en su vida. Según ella misma contaba, esa fue la primera vez que saldría de su pueblo natal, sola, asustada y sin un centavo en el bolsillo. Cuando el tren se detuvo para que los pasajeros desayunaran, ella se subió a un árbol de toronjas y tomó tres toronjas que fueron su almuerzo para el día. Al conocer su historia, la entrevistadora de asistencia económica no sólo le otorgó una beca que incluía hospedaje; sino, que de paso la invitó a comer y le obsequió dinero para cubrir el viaje de regreso.

Ese viaje en tren fue el comienzo de una nueva fase en su vida. Ella obtuvo una beca que cubrió sus estudios como maestra normal (grado asociado en educación). Comenzó sus estudios universitarios en el año 1947. Su primer trabajo como maestra fue en la escuela de Guayabo Playa (actualmente Capilla de Guayabo). Cerca de esa fecha, en 1954, contrajo matrimonio con Eduardo Varela con quien tuvo diez hijos. Una de sus muchas cualidades sobresalientes fue la valentía, el coraje con que llevaba a cabo cualquier actividad, aunque le costara; siempre y cuando fuera para la Gloria de Dios y el bien de los demás. Sus decisiones eran muy bien pensadas, por eso cuando las tomaba era porque estaba convencida de estar haciendo lo correcto. De seguro las dificultades que tuvo que enfrentar desde pequeña, contribuyeron en la formación de su carácter.

Por mucho tiempo trabajó en la escuela elemental del pueblo. En ocasiones trabajando con niños de severos rezagos en lectura y escritura, en quienes desplegó sus habilidades de excelente educadora. Su espíritu luchador la llevó a completar su Bachillerato en Educación y más tarde una Maestría en Orientación Vocacional. Esta última, mientras trabajaba a tiempo completo y cuidaba de un hogar con diez hijos.

Fueron sus años como orientadora en la Escuela Intermedia Arsenio Martínez, los que le permitieron ayudar de una manera más personal a los estudiantes, motivando a muchos a continuar estudiando y alcanzar sus sueños. Participó junto a Don Pedro Pablo Cancel en el proyecto piloto que daría inicio al Programa de Escuela Nocturna.

En el plano personal, fue una madre y esposa ejemplar. Trabajó incansablemente en programas sociales a través de la Iglesia Católica. Fue la primera mujer en ser instalada como Ministro de la Eucaristía de la Diócesis Mayagüezana. Fue predicadora, catequista, miembro del Consejo Parroquial, de la Pastoral de Enfermos y líder local de la organización Servicios Sociales Católicos.

En conclusión, fue una mujer luchadora e incansable, trabajadora por el bienestar social y la educación de su pueblo y de incontables talentos que puso a la disposición del mismo. Fue a morar con el señor el 25 de octubre de 1989.

La Cámara de Representantes de Puerto Rico reconoce la valía, los logros alcanzados y sobre todo la valiosa aportación de Doña Juana Rosario Carrero al pueblo de Aguada; a través de una vida dedicada al servicio y a la formación personal e intelectual de tantos ciudadanos que también han aportado al desarrollo de nuestro querido pueblo.

DECRETASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.-Se designa la escuela intermedia ubicada en la Avenida Nativo Alers en el Municipio de Aguada, con el nombre de la insigne educadora Profesora Juana Rosario Carrero.

Sección 2.-El Departamento de Educación y la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas de Puerto Rico, tomarán las medidas necesarias para dar fiel cumplimiento a esta legislación.

Sección 3.-Esta Ley comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

.....
Presidente de la Cámara

.....
Presidente del Senado

DEPARTAMENTO DE ESTADO
Certificaciones, Reglamentos, Registro
de Notarios y Venta de Leyes
Certifico que es copia fiel y exacta del original.

Fecha: 9 de septiembre de 2006

Firma: 